V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de Industria y Material por la que se anun-cia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de diverso material topográfico.

Esta Dirección General tiene que adquirir diverso material topográfico por concierto director ajustados a los pliegos de condiciones técnicas y legales que estarán expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio todos los días labora-bles, de nueve a catorce horas.

Las ofertas se presentarán en la Secre-taría de la Comisión de Compras de esta Dirección General hasta las once horas del próximo día 15 de diciembre.

Madrid, 1 de diciembre de 1965.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Comisión de Compras.—7.114-A.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 8.ª Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de un lote de cartuchería de 9 milímetros existente en el Parque Regional de Artillería de La Coruña.

A las once (11) horas del día 12 de ene-A las once (11) noras del día 12 de enero próximo se celebrará por esta Junta, en el Almacén Regional de Intendencia de La Coruña (Campo de la Estrada), subasta pública para proceder a la enajenación de un lote de cartuchería de 9 milimetros existente en el Parque Regional de Artillería de La Coruña, compuesto de 4562317, cartuchos de 9 milimetros ordia. 4.562.317 cartuchos de º milimetros ordi-narios y 68.415 cartichos de 9 milímetros Parabellum, con precio mínimo de pesetas 1.002.126.

Pliegos de condiciones técnicas y lega-les y cuanta información se precise sobre esta subasta se facilitará en esta Junta (Gobierno Militar, La Coruña).

Las ofertas se harán en quintuplicado ejemplar y se redactarán de acuerdo con

el modelo que se facilitará en esta Junta. El importe de este anuncio será a cargo

de los adjudicatarios.

La Coruña, 1 de diciembre de 1965.-7.121-A.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 8ª Región Militar por la que se rectifica la fecha de ce-lebración de la subasta para la venta de 60.000 kilogramos de salvado.

El anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» del día 26 de noviem-bre de 1965, número 283, sobre venta de 60.000 kilogramos de salvado, queda rec-tificado en el sentido de que la fecha de celebración de la subasta será la del día 12 de enero de 1966, a las docchoras, y no el día 28 del actual como se habia anunciado.

La Coruña, 2 de diciembre de 1965.-

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Del gación de Hacien-da de Córdoba por la que se anuncia segunda subasta para la venta de una finca urbana sita en Cardeña, partido indicial de Montoro judicial de Montoro.

Por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1965 se ha acordado la ena-jenación del bien inmueble que luego se describirá, y que ya fué declarado alinea-ble por Orden ministerial de fecha 28 de septiembre de 1965, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Patri-

lo dispuesto en el Reglamento del Patrimonio del Estado de fecha 5 de noviembre
de 1964, artículos 115 y siguientes.
En su virtud, el dia 21 de diciembre, a
las doce horas, en el salón de actos de
esta Delegación de Hacienda, ante una
Mesa presidida por el ilustrísimo señor
Delegado y compuesta además por el Interventor de Hacienda, un Abogado del
Estado y el Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, se celebrará segunda
subasta de la finca urbana sita en Cardesubasta de la finca urbana sita en Cardeña, partido judicial de Montoro, calle prolongación del Capitán Cortés, sin número. Linderos: Linda a derecha, izquierda y fondo con terrenos de don Juan Rojas Blanca, Inscripción registral: Inscrita a favor del Estado al tomo 704, libro 11, folavor del Estado al tomo 704, libro 11, 10-lio 10, finca 675, inscripción segunda, de fecha 9 de marzo de 1964. Cargas: Ningu-na. Estado: Sin arrendar. Extensión: 2.076 metros cuadrados, edificados 171 me-tros cuadrados. Tipo para esta segunda subasta: 374.000 pesetas, el 85 por 100 del tipo de la primera.

Para tomar parte en la misma es indispensable consignar ante la Mesa o exhi-bir resguardo de depósito en la Caja General de Depósitos o sucursales la canti-dad de 74.800 pesetas. La totalidad de los gastos originados con

motivo de la subasta correrán exclusivamente a cargo del adjudicatario. Quienes deseen una mayor información

pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Córdoba, 2 de diciembre de 1965.—El Jefe de la Sección, F. Carlos Palacios.— Visto bueno: El Delegado de Hacienda, A. Cervera.—7.119-A.

MINISTERIO LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Vizeaya por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Abaste-cimiento de aguas a los municipios de Mundaca, Busturia y Pedernales».

Se anuncia subasta para las obras de «Abastecimiento de aguas a los municipios de Mundaca, Busturia y Pedernales», con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión (Palacio de la excelentísima Dipu-

mison (Palacio de la excelentisima Diputación de Vizcaya).

Presupuesto: 3.944.000 pesetas.

Fianza provisional: 78.880 pesetas.

Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce haces del último día podrén presentarse horas del último día, podrán presentarse las correspondientes proposiciones, ajusta-das al modelo que al final se incluye y reintegradas con la póliza correspondiente del Estado.

La subasta se celebrará con carácter público en uno de los salones del Go-bierno Civil de Vizcaya, a las doce horas del día hábil inmediato siguiente a la fecha en que expire el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ... del día de de 196..., y de las condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de del municipio de, se compromete a su realización, con sujeción estricta al pro-yecto y al pliego de condiciones adminis-trativas y facultativas, por la cantidad de pesetas (en letra y números). (Fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 27 de noviembre de 1965.—El Gobernador civil, Presidente, Guillermo Candón Calatayud.—6.966-C.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del «Camino de Goiri a La Ola, del municipio de Sondica».

Se a uncia subasta para las obras del «Camino de Goiri a La Ola, del municipio de Sondica», con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en las Oficinas de esta Comisión (Palacio de la excelentísima Diputación de Vizcaya).

Presupuesto: 625.353 pesetas.

Fianza provisional: 12.507,06 pesetas.

Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce del último dia podrán presentarse las co-rrespondientes proposiciones, ajustadas al modelo que al final se incluye y reintegradas con la póliza correspondiente del Estado.

La subasta se celebrará con carácter público en uno de los salones del Gobierno Civil de Vizcaya, a las doce horas del dia hábil inmediato siguiente a la fecha en que expire el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, del día de de 196..., y de las condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de, del municipio de, se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto y al pliego de condiciones administrativas y facultativas, por la cantidad de, pesetas (en letra y números).

(Fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 27 de noviembre de 1965.—El Gobernador civil, Presidente, Guillermo Candón Calatayud.—6.965-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso para el suministro de 400.000 tirafondos para via del tipo Norte número 2.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección de los Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE (Ministerio de Obras Públicas), avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid, durante los días laborables, hasta aquél en que se cumplan los veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

funcion de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados tendrá lugar en la Dirección de los Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, al dia siguiente hábil del en que termine el plazo de admisión de proposiciones

de admisión de proposiciones.

La fianza para tomar parte en este concurso es de sesenta y cuatro mil pesetas (64.000.00).

Los pliegos de bases y de especificaciones técnicas estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Dirección de FEVE, en los días hábiles, desde las diez a las trece horas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases, y se acompañarán a las mismas los documentos exigidos en dicho pliego en la forma que éste establece.

Madrid, 1 de diciembre de 1965.—El Director, P. D., Eugenio de la Sal.—7.115-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se anuncia subasta pública para la construcción de una Escuela de Capataces en Mahón (Menorca).

La Dirección General de Capacitación Agraria anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de construcción de una Escuela de Capataces en Mahón (Menorca) y cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de catorce millones setenta y cinco mil doscientas veintisiete pesetas con treinta y cinco céntimos (14.075.227,35).

El proyecto, pliego de condiciones administrativas y particulares y modelo de proposición se hallan de manifiesto para el debido conocimiento del público en la Secretaría General de esta Dirección General, desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, debiendo ser presentadas en sobre cerrado firmado por el licitador y en cuyo anverso se consignará la denominación de la obra a la que

se licita, con la expresión de «Proposición económica».

La garantía que se requiere para tomar parte en la subasca pública importa doscientas ochenta y una mil quinientas catorce pesetas con cincuenta y cuatro céntimos (281.514,54) pudiendo constituirse en metálico, títulos de la deuda Pública o mediante aval bancario, en la forma que establece el artículo 112 del Decreto de 8 de abril de 1965, por el que se aprueba el texto artículado de la vigente Ley de Contratos del Estado. De ser constituída en valores, habrá de acompañarse la póliza de adquisición de los mismos suscrita por Agente de Cambio y Bolsa.

Deberá presentarse simultáneamente con cada proposición, en otro sobre cerrado y firmado por el licitador, los documentos exigidos para tomar parte en la subasta, poniendo en el anverso del mismo la denominación de la obra a la que se licita, con la expresión «Documentación

Se admitirán proposiciones en las horas hábiles de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce (12) horas del día en que se cumplan veinte (20) hábiles.

El acto de apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar en Madrid, en el salón de actos de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura, paseo de la Infanta Isabel, número 1, a las doce (12) horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones ante la Junta de Subasta.

Será desechada toda proposición que sobrepase el importe de dicho presupuesto de contrata, modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

En el caso de que dos o más proposiciones resultaran iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince (15) minutos, entre los licitadores que concurran en dicho supuesto, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, la adjudicación se decidirá por medio de sorteo.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 1 de diciembre de 1965.—El Director general, José García Gutiérrez.—7.113-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos, pasos y desagües en Buberos (Soria)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos, pasos y desagües en Buberos (Soria)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cinco millones treinta y siete mil ciento cuarenta y cuatro pesetas con sesenta y un céntimos (5.037.144,61 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo en Soria (Apartado, 71), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 12 de enero de 1966, a las doce horas, ante la Junta calificadora presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o juridicas que no se hallen incur-

sas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituído una fianza provisional de cien mil setecientas cuarenta y dos pesetas con ochenta y nueve céntimos (pesetas 100.742,89) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del dia 5 de enero de 1966.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ¿justándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 1 de diciembre de 1965.—El Director.—7.128-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de caminos, pasos y desagües en Aldealpozo (Soria)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de caminos, pasos y desagües en Andenbras (Soria)»

Andealpozo (Soria)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones trescientas cincuenta y seis mil doscientas sesenta pesetas con treinta y tres céntimos (pesetas 2,356,260,33).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo en Soria (Apartado, 71), durante los dias hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 12 de enero de 1966, a las doce horas, ante la Junta calificadora presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las priposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas; incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituído una fianza provisional de cuarenta y siete mil ciento veinticinco pesetas con veintiún céntimos (74.125,21 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 5 de enero de 1966.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por constata la ejecución de obras por constata para la trata publicado en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo el pliego de conjustándose en un todo el pliego de conjustándos en un todo el pliego de conjustándose en un todo el pliego de conjustándos en un t ajustandose en un todo el pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Figha y firma del propognata)

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 1 de diziembre de 1965.—El Director.—7.127-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos, pasos y desagües en Mazalvete (Soria)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicio-namiento de la red de caminos, pasos y desagües en Mazalvete (Soria)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones seiscientas setenta y un mil cuatrocientas trece pesetas con

y un mil cuatrocientas trece pesetas con siete céntimos (2.671.413,07 pesetas). El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo en Cario (carsido de Valleddid 18) durante Soria (avenida de Valladolid, 26), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en apertura de los pliegos tendra lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 19 de enero de 1966, a las doce (12) horas, ante la Junta calificadora presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad sa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituído una fianza provisional de cincuenta y tres mil cuatrocientas veintiocho pesetas con veintiséis céntimos (53.428,26 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 12 de enero

Las proposiciones se ajustarán al si-guiente modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, se-nombre de acompaña), venombre (o en representación de, se-gún apoderamiento que acompaña), ve-cino de, provincia de, con do-cumento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, núme-ro, enterado del anuncio de la su-basta para la ejecución de obras por con-trata publicada en se comprometo a basta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del properto que diciones facultativas del proyecto que de-clara conocer. En sobre aparte, de acuer-do con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para

tomar parte en la subasta.» (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de diciembre de 1965.-El Director.-7.126-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos y desagües en Renieblas y Ventosilla de San Juan (Soria)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos y desagües en Renjeblas y Ventosilla de San Juan (Soria)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones ciento dieciocho mil novecientas dieciocho pesetas con cuarenta céntimos (2.118.918,40 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo en Soria (avenida de Valladolid, 26), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Ser-vicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 19 de ene-ro de 1966, a las doce (12) horas, ante la Junta calificadora presidida por el Sub-director general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, in-cluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituído una fianza provisional de cuarenta y dos mil trescientas setenta y ocho pesetas con treinta y siete céntimos (42.378,37 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo ca-rácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 12 de enero de 1966.

Las proposiciones se ajustarán al si-guiente modelo:

«El que suscribe, mento de suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ciención de obras para suspesso. basta para la ejecución de obras por conbasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones de la subasta y diciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de diciembre de 1965.—El Director.—7.125-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Materiul en la Maestran-za Aérea de Sevilla por la que se anun-cia subasta de la balandra «Nuestra Señora de Loreto».

Se celebrará subasta en esta Delegación el día 17 de diciembre próximo, a las once y treinta horas, comprendiendo la balan-

dra «Nuestra Señora de Loreto». Informes, en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 27 de noviembre de 1965.—El Comandante Secretario.—9.286-7.

1.4 9-12-1965

Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aérea de Sevilla por la que se anuncia subasta de vehículos automóviles y chatarra varia situada en el polvorin de Bobadilla (Málaga).

Se celebrará subasta en esta Delegación el día 21 de diciembre próximo, a las once el dia 21 de diciembre proximo, a las once y treinta horas, comprendiendo vehículos automóviles y chatarra varia situada en el polvorín de Bobadilla (Málaga). Informes, en esta Delegación y en el Ministerio del Aire. Sevilla, 29 de noviembre de 1965—El Co-

mandante Secretario.—9.287-7.

1.a 9-12-1965

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Navarra por la que se anuncia concurso para contratar la ad-quisición de mobiliario con destino para la nueva Casa Sindical Comarcal de Tafalla

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario con destino para la nueva Casa Sindical Comarcal de Ta-

El pliego de condiciones económico-jurídicas se halla a disposición de los in-teresados en la Secretaría de la Junta Económico-administrativa Provincial (avenida de Zaragoza, 12, segundo), Pamplona, admitiéndose proposiciones durante na, admitiéndose proposiciones durante quince días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Ofi-

cial del Estado».

Pamplona, 1 de diciembre de 1965.—El Presidente de la J. E. A. P.—7.098-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Toledo por la que se anun-cia concurso para adjudicar la adquisición e instalación de riego por aspersión en la finca «Pajar de Vergara», de la Granja Escuela Sindical de Talavera de la Reina.

Se anuncia concurso público para adjudicar la adquisición e instalación de riego por aspersión en la finca «Pajar de Vergara», de la Granja Escuela Sindical de Talavera de la Reina, por un presupues-to total de setecientas tres mil novecientas treinta y nueve pesetas con trece céntimos.

El pliego de condiciones estara a disposición de los interesados los días laborables, desde las diez a las catorce horas, en la Delegación Provincial de Sindica-tos de Toledo, calle Carlos V, sin número, y en la Granja Escuela Sindical de Tala-vera de la Reina, carretera de Extremadura.

Las propuestas de licitación se podrán presentar hasta las doce horas del día que haga quince laborables, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Esta-do», en la Delegación Provincial de Sindicatos.

Toledo, 30 de noviembre de 1965.—El Secretario de la J. E. A. P.—Visto bueno: El Delegado provincial.—7.101-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la ad-quisición de material médico-quirúrgico con destino a la Obra Sindical «18 de Julion

Se convoca concurso público para la ad-quisición de material médico-quirúrgico con destino a la Obra Sindical «18 de

Julio», por una cantidad límite de 165.203 pesetas.

El acto tendrá lugar en la sala de Juntas de la C. N. S. (Marina Moreno, 12) al día siguiente de haber transcurrido quince naturales, contados a partir del si-guiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en ia Secretaría de la J. E. A. P. (Marina Moreno, 12, tercera planta) y en la Obra Sindical «18 de Julio» (Padre Manjón, 1).

Zaragoza, 30 de noviembre de 1965.—El Presidente de la J. E. A. P., Jesús Blesa.— Visto bueno: El Delegado provincial, Emilio de Pablos.—7.066-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la finca, perte-neciente a la Beneficencia, denominada al anaderos ancia al Hospital Provincia «Lavadero», aneja al Hospital Provincial, sita en esta capital.

Se convoca subasta publica para la enajenación de la finca perteneciente a la Beneficencia Provincial, sita en Madrid, denominada «Lavadero», aneja al Hospital Provincial, con arreglo al pliego de

condiciones, planos y demás documentos expuestos en esta Sección. Descripción de la finca.—Urbana, sita en la calle de Argumosa, con fachada al paseo del General Primo de Rivera, antes ronda de Atocha. Su forma es la de un polígono irregular de siete lados, cuyas dimensiones en longitud son las si-guientes: Fachada al paseo del General Primo de Rivera, 144,50 metros de longitud; chaffán en el ángulo del paseo ci-tado con la calle de Argumosa, seis me-tros de longitud; fachada a la calle de Argumosa, 49,28 metros de longitud; medianería con terreno propiedad de las Hijas de la Caridad y que forma ángulo obtuso con el descrito anteriormente, 49 metros de longitud; medianería con terreno de las Hijas de la Caridad, perpendicular al anterior. 35,56 metros de longitud; medianería con fincas particulares, formando ángulo agudo con el anterior, 69,45 metros de longitud, y medianería con fincas particulares, formando agudo con el anterior, con el anterior 71,20 menos el controlor el contro angulo obtuso con el anterior, 71,29 metros de longitud, cerrando este poligono, formando ángulo sensiblemente recto en el primer descrito. Superficie del terreno: 8.167,94 metros

cuadrados, equivalentes a 105.203,06 pies

cuadrados.

Tipo mínimo: 105.000.000 de pesetas, siendo desechada toda proposición que sea inferior a dicha cantidad.

Garantía provisional: 605.000 pesetas. Garantía definitiva: La que resulte de aplicar lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Forma de pago: El precio del remate se abonará en la siguiente forma: 25.000.000 de pesetas en el momento de firmarse la escritura; otros 25.000.000 de pesetas al año de dicha fecha; una ter-cera entrega de 25.000.000 de pesetas seis meses después, y el resto, a los seis meses de la entrega anterior, a sea a los dos años de la firma de la escritura. Garantia de pago del precio aplazado:

El pago del precio aplazado, así como su abono en los vencimientos señalados, se garantizará, indistintamente, por medio de hipoteca, garantía bancaria o depósito de valores públicos en las Cajas de la Corporación, sin que suponga preferencia alguna cualquiera de las anteriores for-

mas de garantia.

Presentación de plicas: En la Sección
de Hacienda y Economía, Negociado Patrimonio (García de Paredes, 65), de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del siguiente dia hábil a la terminación del plazo de presentación.

La finca reseñada se vende como cosa cierta y determinada.

Ha sido concedida la preceptiva autorización superior para la enajenación de

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

vecino de calle de .. Don enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación de la finca denomi-nada «Lavadero», anejo al Hospital Pro-vincial, sita en Madrid, calles de Argupaseo del General Primo de Rivera, hace la oferta de (en número y letra) pesetas, con estricta sujeción a las condiciones establecidas en esta subasta.

(Fecha v firma del licitador.)

Madrid, 7 de diciembre de 1965.-El Secretario, Sinesio Martinez y Fernández-Yáñez.—7.181-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de la conservación de la red municipal de aguas potables.

Don Manuel Sola Rodríguez-Bolívar, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada,

Hago saber: Que el excelentisimo Ayuntamiento Pleno acordó sacar a concurso el arrendamiento de la conservación de la red municipal de aguas potables, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Primero.—Son objeto de este concurso las obras de reparación de averías, reposición de material defectuoso, y en general, cuantas obras afecten a la buena conservación o sean necesarias para remediar las pérdidas de agua en la red municipal, tanto en la parte instalada como en las ampliaciones que se efectúen durante la vigencia de este contrato. La liquidación de las obras efectuadas se hará de acuerdo con el cuadro de precios base de este concurso y el alza o baja de adjudicación, valorándose asimismo el volumen de excavación, cortes de tuberías y su reparación y piezas colocadas, etc., de acuerdo con el referido cuadro de precios. Con el resultado de estas mediciones y valoraciones se extenderá mensualmente una certificación en forma reglamen-

Segundo.—El tiempo de vigencia se fija en dos años, siendo prorrogable por acuer-do de ambas partes. Cualquiera que sea la decisión del adjudicatario habrá que comunicarlo al excelentísimo Ayuntamiento seis meses antes de finalizar cada plazo.

Tercero.-El pliego de condiciones y cuadro de precios que han de servir de base para este concurso se encuentran de ma-nifiesto en la Oficina Técnica de Aguas.

Cuarto.—Para tomar parte en este concurso se necesita acreditar haber depositado la fianza provisional de 10.000 pesetas, que el adjudicatario elevará a 20.000 como definitiva.

Quinta. — Modelo de proposición: Don, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (caso de representación se acompañará poder bastante), se compromete a realizar las obras de conservación y reparación de la red de aguas potables de este Ayuntamiento de Granada, con sujeción rigurosa a las condiciones de este concurso y cuadro de precios del mismo, con un alza o baja del por ciento sobre los precios que figuran en el mismo. (Fecha y firma del proponente; reintegrada con las pólizas correspondientes.)

Sexta.—Las proposiciones se presentarán en la Oficina Técnica de Aguas, en sobre cerrado, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, y en la misma se hará constar el nombre, domi-cilio y profesión del licitante y una relación o breve reseña de la experiencia profesional del licitante y una relación del material de este contrato. Séptima.—La apertura de pliegos será

pública y se efectuará en la Alcaldía a las trece horas del día esguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Octava.—Los gastos de este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Granada, 2 de diciembre de 1965.—El Alcalde.—7.129-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaca por la que se anuncia subasta pública para contratar el aprovechamiento de maderas del monte ordenado número 266.

Se convoca subasta pública para contratar el aprovechamiento de madera del monte ordenado número 266 y características siguientes:

4.579 pies de pino y 126 pies de abeto, con un total de 1.537 metros cúbicos. Precios: Tasación, 614.800 pesetas; ín-

dice, 758.500 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado ajustadas al modelo que al pie se cita, desde el momento de la publicación de la presente hasta las trece horas del día hábil anterior al señalado para la subasta, que será el siguiente día hábil después de haber transcurrido veinte, también hábiles, al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, extendidas en papel timbrado del Estado de seis pesetas, con timbre municipal de 1,50 pesetas. A las

proposiciones acompañaran resguardo que acredite haber ingresado en concepto de garantía provisional, a la disposición de este Ayuntamiento, en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, o en la Caja Municipal, 30.740 pesetas. El precio del remate se satisfará en los

siguientes plazos: 60 por 100 dentro del termino de quince días siguientes al de la adjudicación definitiva, y el 40 por 100 restante dentro de los quince días siguientes al de la operación de contada en blanco.

Quienes acudan a la presente licitación representando a tercero deberán efectuarlo por medio de escritura de poder, bastanteada por el señor Secretario de la Corporación y a costa del interesado. La fianza definitiva será del 20 por 100. En la Secretaria Municipal hállanse de

manifiesto los pliegos de condiciones fa-cultativas y económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle ..., número, en re-presentación de, según acredita con, en relación con la enajenación anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y provincia número, de fecha, en el monte denominado «Oroel», de la pertenencia del Ayuntamiento de Jaca, ofrece la cantidad de pesetas céntimos. (Fecha en letra, firma y rúbrica.)

Asimismo declara bajo juramento no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contralación de las Corporaciones Lo-

Jaca, 1 de diciembre de 1965.de, Benigno Fanlo Cayuela.-6.962-C.

cales.

Resolución del Ayuntamiento de Onteniente por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle de Reyes Católicos, de esta ciudad

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de las obras de urbanización de la calle de Reyes Católicos, de esta ciudad, y expuesto al público por plazo reglamen-tario sin que se haya formulado recla-mación alguna, se anuncia por el presente la celebración de dicha subasta, cuyas condiciones extractadas son las siguien-

El objeto de la subasta es la ejecución de las obras de urbanización de la calle de Reyes Católicos, de esta ciudad de On-teniente, con arreglo al proyecto formado por la superioridad, digo por el Arquitecto municipal, y aprobe do por la superioridad. El tipo de licitación es de 825.508,82 pe-

setas, a la baja, sirviendo de base el presupuesta del proyecto y estando incluída en esta cifra tan sólo la ejecución mate-rial y el beneficio industrial. El contratista deberá ejecutar las obras

a que se refiere esta subasta en el plazo de nueve meses, a contar de la fecha de formalización escrita del contrato. Una

vez terminadas las obras, se hará la recepción provisional de las mismas. La recepción definitiva se hará a los seis meses de la provisional.

El pliego de condiciones, proyecto, Memoria y presupuesto de las obras están de manifiesto en Secretaría Municipal a disposición de los interesados.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional por importe de pesetas 24.765,25.

El rematante prestará la garantía definitiva por importe de 49.530,50 pesetas.

El modelo de proposición para optar a esta subasta es el siguiente:

mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, nú-nero, provisto de documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones económicas y facultativas, presupuesto y planos que han de regir en la subasta para adjudicación de las obras de ejecución del proyecto de urbanización de la calle de Reves Católicos, de Onteniente, se compromete a llevar a efecto las expresadas obras por la cantidad de pesetas (deberá expresarse la cantidad en letra), con estricta sujeción a los documentos y condiciones antes mencionados

(Fecha y firma del proponente.)

Los pliegos para optar a esta subasta se presentarán en Secretaría Municipal desde el día siguiente al en que aparezca inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior día hábil al en que haya de celebrarse la subasta, en horas de diez a trece.

La apertura de plicas se celebrará el primer día hábil, una vez transcurridos veinte días hábiles siguientes, de aparecer inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce de la mañana, en esta Casa Consistorial de Onteniente, ante el señor Alcalde o Conce al en quien delegue y Secretario de la Corporación.

El importe de la subasta, en la cifra en que se adjudique, será abonado al contratista con cargo al crédito consignado para ello en el presupuesto extraordinario correspondiente aprobado por Ayuntamiento y por la superioridad.

Todos los gastos que origine esta subasta, anuncios, escritura, etc., serán de cuenta del adjudicatario.

Onteniente, 1 de diciembre de 1965.— El Alcalde.—7.130-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones provinciales

CUENCA

Sección del Patrimonio del Estado

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la iniciación del expediente de investigación sobre la propiedad de un castillo y muralla, existentes en la localidad de Moya, y cuya descrip-

ción es la siguiente:

«Ruinas de un castillo y murallas, sitos en la localidad de Moya, calle del Castillo, teniendo como linderos las vertientes del cerro de Moya, Perteneció a los Marqueses de Moya, siendo abandonado por éstos desde infinidad de afica y desde infinidad de años.»

Lo que se hace público, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 20 del Reglamento dictado para la ejecución de la Ley mento dictado para la ejecución de la Ley del Patrimonio del Estado, a fin de que todos los que se consideren afectados por la mencionada investigación y tuvieran relación con la propiedad de la mencionada finca, puedan manifestar, por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho, ante esta Delegación de Hacienda, Sección del Patrimonio del Estado, durante el plazo de un mes, contado desde el siguiente día al de la publicación del presente anuncio. sente anuncio.

Cuenca, 2 de diciembre de 1965.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—9.244-E.

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la iniciación de expediente de investigación sobre la propie-dad de un castillo existente en la localidad de Carboneras de Guadazaón, y cuya

dad de Carboneras de Guadazaon, y cuya descripción es la siguiente:
«Restos del que fué castillo de Carboneras y dos trozos de muralla, a unos cinco kitómetros del poblado y lentro del término municipal de Carboneras de Guadazaón. Los linderos de esta finca son:
Norte, Emiliano Alarcón; Este, Victoriano Abalos: Sur, Ildefonso Emiliano Alarcón Huete. Real, y Oeste

Lo que se hace público de acuerdo con lo prevenido en el artículo 20 del Regla-mento dictado para la ejecución de la Ley del Patrimonio del Estado, a fin de que todos los que se consideren afectados por la mencionada investigación y tuvieran re-lación con la propiedad de la menciona-da finca, puedan manifestar por escrito cuanto estimen conveniente a su derecho, ante esta Delegación de Hacienda, Sección del Patrimonio del Estado, durante el pla-zo de un mes, contado desde el día si-guiente el de publicación del presenta guiente al de publicación del presente anuncio.

Cuenca, 2 de diciembre de 1965.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—9.245-E.

SAN SEBASTIAN

Sección del Patrimonio del Estado

De acuerdo con lo ordenado por la Dirección General del Patrimonio del Estado en la circular número 4 de Inventario de Bienes y Derechos del mismo, se tario de Bienes y Derechos del mismo, se instruye expediente de investigación de la finca que luego se describirá, con el fin de conocer la situación actual de la misma, ya que según los datos que obran en el Registro de la Propiedad de Vergara es de pertenencia de aquél.

Descripción de la finca: Heredad. Término municipal de Plasencia. Paraje Zuloaga-aldea y Arroizcoa. Linderos: Mediodía, camino público; Norte, Oriente y Poniente, con pertenecidos de la casería Aguirre. Supercie: 41 áreas 98 centiáreas.

Por medio del presente anuncio se ad-

Por medio del presente anuncio se advierte a todas las personas que puedan considerarse afectadas formulen por escrito ante la Delegación de Hacienda de Guipúzcoa, Sección del Patrimonio del Estado, cuanto estimen conveniente a su astado, cuanto estimen conveniente a su derecho, a tenor de lo establecido en el artículo 22 y siguientes del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimo-nio del Estado, texto articulado aprobado por Decreto de 15 de abril de 1964.

San Sebastián, 3 de diciembre de 1965. El Jefe de la Sección (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, José María Romero Antolín.—9.305-E.

LOLEDO

Sección del Patrimonio del Estado

Por el presente anuncio se pone en conocimiento del público en general que por la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de la provinla Delegación de Hacienda de la provincia de Toledo, en cumplimiento de órdenes superiores, se ha iniciado expediente de investigación, al objeto de determinar la situación posesoria y dominical de la torre, castillo, ermita y necrópolis rupestre situados en el paraje que se denomina «Malamoneda», del término municipal de Hontanar culvas extuesiones accesión. Hontanar, cuyas actuaciones se seguirán con la observancia de las normas estable-cidas en el Reglamento de 5 de noviembre del año 1964, dictado para aplicación de la Ley de 15 de abril del propio año. La descripción de dichos inmuebles es

La descripcion de dichos inmuebles es la siguiente:

Torre al sitio de «Malamoneda», del término de Hontanar, de planta cuadrilonga, que linda: al Norte, con el camino de «Malamoneda»; al Saliente, con Gregorio López: al Sur, con Sabina Sánchez Muñoz, y al Poniente, con el mismo camino de «Malamoneda». Sus muyos camino de «Malamoneda». Sus muyos camino de «Malamoneda». Sus muyos cam mino de «Malamoneda». Sus muros son notablemente gruesos, teniendo en la par-te baja 1,72 metros. El lienzo del Norte, único que se conserva, alcanza una altura de 8,55 metros.

No lejos de la torre, al Norte y Oeste No lejos de la corre, al norce y Oesse de ella, existe una verdadera necropolis rupestre, que ocupa una superficie apro-ximadamente de un kilómetro cuadrado, compuesta de hasta un centenar de sepulcros toscamente abiertos en las rocas graníticas del valle donde está situada. Castillo situado a unos 400 metros de

la torre, en la mayor depresión del valle, junto al arroyo «Cedena»; recinto de planta cuadrada, con cuatro cortinas lipanta cuadrada, con cuatro corcinas ni-sas, sin ventanas, saledizos, merlones ni-coronamiento alguno; su altura es de cin-co metros, y sus linderos son: por el Nor-te. Aniceto Fernández López; Saliente, el mismo; Sur, Sabina Sánchez Muñoz, y Poniente, Antonio Muñoz García.

Inmediata al descrito castillo se halla la arruinada ermita de Nuestra Señora de Malamoneda, larga y estrecha, sin especiales características artisticas, fabricados sus muros con muy irregular sillería.